

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
PL-EFR-PDE-002		Página 1 de 25

PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S

BOGOTÁ, JULIO 2020



Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1
Oficinas 1103 – 1104; Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110221 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

 @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
PL-EFR-PDE-002		Página 2 de 25

Control de Cambios		
VERSIÓN	FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	01/07/2020	Creación del documento.

Responsable	Cargo	Nombre	Firma
APROBÓ	Subgerente General	Oscar Eduardo Rodriguez Lozano	
REVISÓ	Jefe oficina asesora de Planeación Institucional	Ana Judith Torres Zorro	
ELABORÓ	Contratista planeación	Katherine Rodriguez	

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 3 de 25

Contenido

Introducción.....	4
1. Aprestamiento Institucional.....	5
1.1 Diagnóstico	5
1.2 Resultados obtenidos en la evaluación del Formulario Único Reporte de avances de la Gestión FURAG	6
1.2.1 Capacitación y Sensibilización	6
1.3 Identificación de Los líderes de Rendición de cuentas.....	7
1.4 Caracterización de usuarios y partes interesados	8
1.5 Análisis del entorno	16
1.6 Necesidades de Información:.....	16
1.7 Marco Normativo.....	18
2. Diseño, preparación y ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas.	19
2.1 Objetivo General.....	19
2.2 Retos.....	19
2.3 Etapas y responsables de la estrategia	20
2.3.1 Cronograma de la Estrategia	20
3. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas.....	24
Referencias.....	25

Listado de Tablas

Tabla 1 Debilidades y fortalezas de la estrategia. Fuente: Elaboración propia 2020.....	5
Tabla 2 Identificación de los líderes de rendición de cuentas. Fuente: Elaboración propia 2020.....	7
Tabla 3 Identificación de grupos de Interés. Fuente: 11-PL-EFR-RS-001 Plan de Participación Grupos de Interés. 2020.....	8
Tabla 4 Mapeo y Análisis de relacionamiento de Grupos de Interés. Fuente: 11-PL-EFR-RS-001 Plan de Participación Grupos de Interés. 2020	12
Tabla 5 Plan de participación de Actores sociales. Fuente: 11-PL-EFR-RS-001 Plan de Participación Grupos de Interés. 2020.....	15
Tabla 6 Necesidades de Información. Fuente: Elaboración Propia. 2020.....	18
Tabla 7 Marco Normativo. Fuente: Elaboración Propia. 2020	19
Tabla 8 Cronograma. Fuente: Elaboración Propia. 2020	23
Tabla 9 Seguimiento y evaluación. Fuente: Elaboración Propia. 2020.....	24

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 4 de 25

Introducción

La Empresa Férrea Regional S.A.S, establece el Plan institucional de Rendición de cuentas de acuerdo con la Ley 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

La rendición de cuentas implica acciones de información y de dialogo, esto conlleva a fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía que mejore la confianza en la entidad y genere valor público, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia en la gestión pública, así como el establecimiento de espacios de diálogo permanente e interacción ciudadana, asegurando la garantía de sus derechos a través de la entrega oportuna de productos, servicios e información.

Todo proceso de gestión debe ser evaluado y en esa dinámica, la rendición de cuentas en la empresa Férrea Regional S.A.S, además de ser obligatoria constituye la oportunidad de dar a conocer a la ciudadanía, sus grupos de interés y entes de control el cumplimiento de sus compromisos, avances de la gestión y mantener a la comunidad informada que les permite hacer un examen de los recursos públicos y las responsabilidades que tienen los administradores del sector público.

El presente documento responde a los lineamientos del Conpes 3654 de 2010, según el cual la rendición de cuentas “presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto este último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos”.

La estrategia de rendición de cuentas considera los lineamientos del manual único de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y los componentes del autodiagnóstico en el marco de la implementación de la política de participación ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

A continuación, se describe la estrategia de la Empresa Férrea Regional S.A.S para la rendición de cuentas vigencia 2020 de acuerdo con las siguientes etapas:

- Aprestamiento
- Diseño
- Preparación
- Ejecución
- Seguimiento y Evaluación

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
PL-EFR-PDE-002		Página 5 de 25

1. Aprestamiento Institucional

1.1 Diagnóstico

La Empresa Férrea Regional SAS brinda mecanismos y espacios pertinentes para poder gestionar activamente el acceso y difusión de la información ligada a la misión de nuestra Institución, y de este modo accionar el dialogo en doble vía, que permita ajustar con mayor eficiencia las acciones de la Empresa a las necesidades de la población, en especial, debido a las características de los proyectos que lidera la Empresa Férrea Regional que tienen un impacto directo en la comunidad.

Para esta vigencia se identificó las principales debilidades y fortalezas frente al proceso de rendición, las cuales son insumo para fortalecer las estrategias de cara al control de la ciudadanía y mantener las buenas prácticas institucionales.

Tabla 1 Debilidades y fortalezas de la estrategia. Fuente: Elaboración propia 2020

MECANISMO DE INFORMACIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> No existe publicación de rendición de cuentas. Convocatoria a espacios de dialogo realizada en medios impresos de alta circulación. Realización de encuestas de valoración de la rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de redes sociales como Facebook, Twitter y página web institucional para comunicar temas importantes de la organización. Socialización con los grupos de interés respecto de los eventos relacionados con los proyectos misionales y otras actividades de la Empresa
Cumplimiento de Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> No se evidencio la ejecución del autodiagnóstico de rendición de cuentas. Se evidencia baja articulación de las actividades de rendición de cuentas con los requerimientos del FURAG 	<ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo interactúa de manera directa con los grupos de valor. Los grupos de valor y grupos de interés han sido identificados. Se evidencio articulación de actividades de rendición de cuentas con el componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC

Frente a este aspecto, finalmente es importante reconocer que la Empresa se clasifica en un nivel de desarrollo de la rendición de cuentas *Inicial*, es decir es una entidad que está comenzando las primeras experiencias en la rendición de cuentas.

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 6 de 25

1.2 Resultados obtenidos en la evaluación del Formulario Único Reporte de avances de la Gestión FURAG

El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad encargada de medir la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. La rendición de cuentas pertenece a la tercera dimensión de MIPG “Gestión con valores para resultados” y dentro de la política de gestión y desempeño “Participación ciudadana en la gestión pública”.

En relación a los resultados del FURAG para la vigencia 2019, frente a la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública la EFR obtuvo 57,3 evidenciando que la Empresa debe fortalecer las estrategias y mecanismo para el dialogo y la participación de la comunidad y los grupos de interés.

De acuerdo con el Manual Operativo MIPG del Departamento Administrativo de la función pública, esta política requiere que las entidades deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015; lo cual exige que, desde la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se incluya de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana. Dentro de los espacios de participación se incluyen aquellos que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas que se deben garantizar durante todo el ciclo de la gestión pública.

1.2.1 Capacitación y sensibilización

De conformidad en lo establecido en el Manual único de rendición de cuentas, la sensibilización es la etapa de aprestamiento debe estar orientada a todos los servidores públicos, por lo tanto, es de vital importancia que conozcan comprendan y se apropien de sus responsabilidades, no solo en el ejercicio adecuado de sus labores, sino también para generar valor público, ser transparentes, mejorar la capacidad de respuesta y brindar soluciones acordes a la realidad y la demanda de la ciudadanía.

Para ello la Empresa Férrea Regional S.A.S., diseñara un conjunto de capacitaciones y cursos en cada vigencia, de acuerdo con el grado de apropiación de los funcionarios y el ingreso de nuevos servidores, que fortalezca el conocimiento respecto a temas como la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, contratación estatal, modelo integrado de planeación y gestión MIPG, gestión de riesgos, gestión de proyectos entre otros, actividades que además se deben integrar con el Plan Institucional de Capacitaciones – PIC y las acciones para los procesos de Inducción y Reinducción.

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 7 de 25

1.3 Identificación de los líderes de Rendición de cuentas

La Empresa Férrea Regional S.A.S., de conformidad con el manual de funciones y los lineamientos del Manual de rendición de cuentas ha definido las siguientes áreas como las responsables a liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas, así como las involucradas en las diferentes etapas del proceso.

Tabla 2 Identificación de los líderes de rendición de cuentas. Fuente: Elaboración propia 2020

ÁREA	ROL
Gerencia General/ Subgerencia general	<ul style="list-style-type: none"> • Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin. • Liderar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación y ejecución.
Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar y publicar informes de gestión • Aportar la información oficial de las cifras relacionadas con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los proyectos de la Empresa, de acuerdo a lo reportado por las direcciones y subdirecciones. • Formular conjuntamente con la Subgerencia la estrategia de rendición de cuentas y el plan de rendición de cuentas. • Coordinar con las demás áreas la metodología de la rendición de cuentas • Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en la audiencia de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta. • Publicar los resultados de la audiencia e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas formuladas por la ciudadanía.
Oficina de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas. • Realizar el diseño de piezas publicitarias • Publicar noticias e información clave de la entidad a través de su Página Web y redes sociales, teniendo en cuenta el lenguaje claro e inclusivo (Subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros). • Identificar canales apropiados de difusión de información. • Realizar con la coordinación de la subgerencia la logística de audiencia pública de rendición de cuentas (Auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, lo demás que se requiera).
Directores y Jefes de oficina	<ul style="list-style-type: none"> • Suministrar información sobre su gestión, para la elaboración de informes y desarrollar espacios de dialogo ciudadano • Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro. • Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía, planteados en la audiencia de rendición de cuentas.

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 8 de 25

1.4 Caracterización de usuarios y partes interesados

En la Tabla 2 se muestra la identificación de los grupos de interés externos e internos de acuerdo con su actuación.

Tabla 3 Identificación de grupos de Interés. Fuente: 11-PL-EFR-RS-001 Plan de Participación Grupos de Interés. 2020

TIPO DE ACTUACIÓN	EXTERNO (EXT) INTERNO- (INT)	IDENTIFICACIÓN
Grupos de interés a ser afectados, directa o indirectamente por aspectos o efectos de la ejecución del proyecto	EXT	<ul style="list-style-type: none"> Comunidades municipio de Soacha Propietarios Predios y/o unidades sociales
		<ul style="list-style-type: none"> Asojuntas Juntas de Acción Comunal - JAC Veedurías ONG'S
		Empresa de Transporte del Tercer Milenio – Transmilenio
		Empresas Públicas Domiciliarias (ETB, Movistar, Sociluz, Enel Codensa, Vanti, EAAB, Claro, Tigo)
		Contraloría de Cundinamarca
	INT	<ul style="list-style-type: none"> Consortio Vial de Soacha Consortio TPF-ICEACSA Concreto S.A Interdiseños Internacional SAS Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca Jorge Eliecer Gaitán Consultoría y Valoración
		Bancolombia-Financiera de Desarrollo Nacional – Itaú
		Funcionarios y Contratistas de EFR
Grupos de interés que participan en la ejecución del proyecto	EXT	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación de Cundinamarca Ministerio de Hacienda y Crédito Público –MHCP Alcaldía Municipal de Soacha
		Empresa de Transporte del Tercer Milenio – Transmilenio
		Empresas Públicas Domiciliarias (ETB, Movistar, Sociluz, Enel Codensa, Vanti, EAAB, Claro, Tigo)
		Ministerio de Transporte – Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible - UMUS.
		<ul style="list-style-type: none"> Agencia Nacional de Infraestructura – ANI Instituto Nacional de Vías - INVIAS
		Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
		<ul style="list-style-type: none"> Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR Dirección de Desarrollo Bioambiental, Asistencia Técnica y Agropecuaria de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Soacha Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
	INT	Junta Directiva
		Funcionarios y Contratistas de EFR

TIPO DE ACTUACIÓN	EXTERNO (EXT) INTERNO- (INT)	IDENTIFICACIÓN
		Proveedores Bienes y Servicios
		<ul style="list-style-type: none"> • Consorcio Vial de Soacha • Consorcio TPF-ICEACSA • Concreto S.A • Interdiseños Internacional SAS • Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca • Jorge Eliecer Gaitán Consultoría y Valoración
		Bancolombia-Financiera de Desarrollo Nacional – Itaú
Grupos de interés que pueden influenciar la ejecución del proyecto.	EXT	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Cundinamarca • Ministerio de Hacienda y Crédito Público –MHCP • Ministerio de Transporte – Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible - UMUS. • Alcaldía Municipal de Soacha
		<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR • Dirección de Desarrollo Bioambiental, Asistencia Técnica y Agropecuaria de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Soacha • Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
		<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades municipio de Soacha (una vez se cuente con la caracterización se detallará). • Propietarios Predios
		Empresas Públicas Domiciliarias (ETB, Movistar, Sociliz, Enel Codensa, Vanti, EAAB, Claro, Tigo)
		Contraloría de Cundinamarca
		<ul style="list-style-type: none"> • Radio Rumbo 107.4 Fm • Velandia Stereo • Iniciativa Ciudadana radio • La Fiestera Stereo • Uniminuto Radio Soacha • www.periodismopublico.com • El Tiempo • El Espectador • ADN • Publimetro • Redes sociales (Facebook, Instagram, Twiter, Youtube)
	INT	Junta Directiva
		Funcionarios y Contratistas de EFR
		Proveedores Bienes y Servicios
		<ul style="list-style-type: none"> • Consorcio Vial de Soacha • Consorcio TPF-ICEACSA • Concreto S.A • Interdiseños Internacional SAS • Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca • Jorge Eliecer Gaitán Consultoría y Valoración
		Bancolombia-Financiera de Desarrollo Nacional – Itaú



PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión: 01

Fecha:
01-07-2020

PL-EFR-PDE-002

Página 10 de 25

TIPO	MAPEO Y ANÁLISIS DE RELACIONAMIENTO DE GRUPOS DE INTERÉS						
	GRUPO DE INTERÉS	INFLUENCIA (Alta, Media, Baja)	AFECTACIÓN (Alta, Media, Baja)	CLASIFICA CIÓN GRUPO (C-S-I)	NIVEL DE COMPROMISO	PARTICIPACIÓN/NECESIDAD	
EXTERNOS	Autoridades y/o Entidades, Nacionales, Regionales y Locales	Gobernación de Cundinamarca	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar Involucrar	Informar decisiones, avances de obra. Consultar lineamientos territoriales. Cumplimiento Convenio Cofinanciación. Involucrar en el desarrollo del proyecto para toma de decisiones.
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público –MHCP	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar Involucrar	Informar avances del proyecto. Cumplimiento Convenio Cofinanciación. Consultar decisiones. Involucrar en la resolución de preocupaciones e inquietudes
		Alcaldía Municipal de Soacha	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar Involucrar	Informar decisiones, avances de obra. Consultar lineamientos territoriales. Cumplimiento Convenio Cofinanciación. Involucrar en el desarrollo del proyecto para toma de decisiones. Consultas y aprobación Plan de Manejo de Tráfico. Consultas y aprobación Permiso de Aprovechamiento Forestal. Concertación plan de compensación por aprovechamiento forestal.
		Ministerio de Transporte – Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible - UMUS.	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar Involucrar	Informar decisiones, avances de obra. Consultar lineamientos del sector. Gestionar recursos para el proyecto. Involucrar en el desarrollo del proyecto para toma de decisiones. Concepto de No Objeción Plan de Manejo Ambiental.
		Agencia Nacional de Infraestructura – ANI	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar Involucrar	Informar decisiones, avances de obra. Cumplimiento Convenio Interadministrativo No CI016-2019
		Instituto Nacional de Vías – INVIAS	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar	Informar decisiones, avances de obra. Cumplimiento Convenio Interadministrativo de Cooperación No 01286 de 2016



Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1
Oficinas 1103 – 1104; Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110221 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

@efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca



PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión: 01

Fecha:
01-07-2020

PL-EFR-PDE-002

Página 11 de 25

TIPO	MAPEO Y ANÁLISIS DE RELACIONAMIENTO DE GRUPOS DE INTERÉS						
	GRUPO DE INTERÉS	INFLUENCIA (Alta, Media, Baja)	AFECTACIÓN (Alta, Media, Baja)	CLASIFICACIÓN GRUPO (C-S-I)	NIVEL DE COMPROMISO	PARTICIPACIÓN/NECESIDAD	
	Empresas Públicas Domiciliarias (ETB, Movistar, Sociluz, Enel Codensa, Vanti, EAAB, Claro, Tigo)	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar Involucrar	Establecer convenios interadministrativos de cooperación, involucrar y colaborar en actividades de traslado de redes.	
	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC	Media	Media	+	Consultar Gestionar	Consulta geográfica y de los Registro 1 y 2 de los predios requeridos. Trámite de cabida y linderos. Actualizaciones catastrales de los predios requeridos.	
	Contraloría	Media	Media	+	Informar Gestionar	Informes de Rendición de cuentas	
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	Media	Media	+	Informar Consultar	Trámite de Permiso de Ocupación de Cauce, Informes periódicos de avance de obra, Solicitudes de Modificación de permisos (en caso de requerirse), concertación plan de compensación.	
	Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH	Media	Media	+	Informar Consultar	Tramitar Licencia de Monitoreo Arqueológico, Informar hallazgos arqueológicos en el área del proyecto (Si sucede).	
	Empresa de Transporte del Tercer Milenio – Transmilenio.	Alta	Alta	+	Informar Consultar Gestionar	Informar decisiones, avances de obra. Cumplimiento Convenio Interadministrativo No EFR 49.	
	Ministerio de Trabajo	Media	Baja	+	Informar Consultar	Consultas sobre normatividad y procedimientos laborales	
	Ministerio de Salud y Protección Social	Media	Baja	+	Informar Consultar	Consultas sobre normatividad de GS SST	
EXTERNOS	Comunidades	Propietarios de Predios y/o Unidades Sociales	Media	Alta	+	Gestionar Monitorear Informar Involucrar Colaborar	Socializar avalúos, ofertas, Plan de Reasentamiento. Proceso de Compra de predios. Atención de quejas, reclamos e inquietudes. Informar avances de proyecto.



Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1
Oficinas 1103 – 1104; Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110221 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

@efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca

TIPO	MAPEO Y ANÁLISIS DE RELACIONAMIENTO DE GRUPOS DE INTERÉS					
	GRUPO DE INTERÉS	INFLUENCIA (Alta, Media, Baja)	AFECTACIÓN (Alta, Media, Baja)	CLASIFICA CIÓN GRUPO (C-S-I)	NIVEL DE COMPROMISO	PARTICIPACIÓN/NECESIDAD
	Comunidades Áreas de Influencia Directa	Media	Alta	+	Monitorear Informar Involucrar Consultar	Socializar impactos, riesgos, planes de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, manejo de infraestructura social (actas de vecindad). Atención de quejas, reclamos e inquietudes. Informar avances de proyecto.
	Comunidades Áreas de Influencia Indirecta (Comunidad en General)	Media	Media	+	Monitorear Informar Involucrar Consultar	Socializar impactos, riesgos, planes de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, manejo de infraestructura social (actas de vecindad). Atención de quejas, reclamos e inquietudes. Informes periódicos avances de proyecto.
	Asojuntas de Juntas de Acción Comunal -JAC Veedurías	Alta	Alta	+	Monitorear Informar Involucrar Consultar	Socializar impactos, riesgos, planes de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, manejo de infraestructura social (actas de vecindad). Atención de quejas, reclamos e inquietudes. Informes periódicos avances de proyecto. Cumplimiento acuerdos y compromisos.
	ONG'S	Media	Media	+	Monitorear Informar Involucrar Consultar	Socializar impactos, riesgos, planes de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, manejo de infraestructura social (actas de vecindad). Atención de quejas, reclamos e inquietudes. Informes periódicos avances de proyecto.
	Asociaciones agremiaciones	Media	Media	+	Monitorear Informar Involucrar Consultar	Socializar impactos, riesgos, planes de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, manejo de infraestructura social (actas de vecindad). Atención de quejas, reclamos e inquietudes. Informes periódicos avances de proyecto.

Tabla 4 Mapeo y Análisis de relacionamiento de Grupos de Interés. Fuente: 11-PL-EFR-RS-001 Plan de Participación Grupos de Interés. 2020



PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión: 01

Fecha:
01-07-2020

PL-EFR-PDE-002

Página 13 de 25

GI	Plan de Participación con Grupos de Interés					
	ACTOR	NATURALEZA O TIPO DE INFORMACIÓN	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	SOPORTES	FRECUENCIA	ÁREA RESPONSABLE EFR
GRUPOS CRÍTICOS EXTERNOS	Gobernación de Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> • Informar decisiones, avances de obra. • Involucrar en el desarrollo del proyecto para toma de decisiones. 	Reuniones de seguimiento Comité Fiduciario Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Gerencia General
		Consultar lineamientos territoriales.	Reuniones de seguimiento Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Gerencia General Dirección Técnica
		Cumplimiento Convenio Cofinanciación.	Gestión recursos Convenio Comité Fiduciario Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Estructuración Financiera Oficina Asesora Jurídica Dirección Técnica
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP	Informar avances del proyecto	Reuniones de seguimiento Comité Fiduciario Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Gerencia General Dirección Administrativa y Financiera Dirección Técnica
		Cumplimiento Convenio Cofinanciación.	Gestión recursos Convenio Comité Fiduciario Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Estructuración Financiera Oficina Asesora Jurídica Dirección Técnica



Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1
 Oficinas 1103 – 1104; Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110221 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

@efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca



PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión: 01

Fecha:
01-07-2020

PL-EFR-PDE-002

Página 14 de 25

GI	Plan de Participación con Grupos de Interés					
	ACTOR	NATURALEZA O TIPO DE INFORMACIÓN	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	SOPORTES	FRECUENCIA	ÁREA RESPONSABLE EFR
GRUPOS CRÍTICOS EXTERNOS	Alcaldía Municipal de Soacha	Involucrar en la resolución de preocupaciones e inquietudes	Comité Fiduciario Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Gerencia General Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Estructuración Financiera Oficina Asesora Legal
		Informar decisiones, avances de obra.	Comités técnicos Reuniones de socialización Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Gerencia General Dirección Técnica
		Consultar lineamientos territoriales.	Comunicaciones	Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Dirección Técnica
		Cumplimiento Convenio Cofinanciación.	Gestión recursos Convenio Comité Fiduciario Comunicaciones	Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Cada vez que sea necesario	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Estructuración Financiera Oficina Asesora Jurídica Dirección Técnica
		Involucrar en el desarrollo del proyecto para toma de decisiones.	Comités Técnicos Reuniones de Socialización	Registro asistencia reuniones	Cada vez que sea necesario	Gerencia General Dirección Técnica

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 15 de 25

GI	Plan de Participación con Grupos de Interés					
	ACTOR	NATURALEZA O TIPO DE INFORMACIÓN	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	SOPORTES	FRECUENCIA	ÁREA RESPONSABLE EFR
		Consultas y aprobación Plan de Manejo de Tráfico.	Gestión del Trámite Comités Técnicos Reuniones de Socialización	Radicado solicitud cumpliendo requisitos Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Previo al inicio de la fase de construcción Cada vez que sea necesario	Dirección Técnica
		Consultas y aprobación de Permiso de Aprovechamiento Forestal.	Gestión del Trámite Comités Técnicos Reuniones de Socialización	Radicado solicitud cumpliendo requisitos Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Previo al inicio de la fase de construcción	Dirección Técnica
		Concertación plan de compensación por aprovechamiento forestal.	Reuniones Comités Técnicos Comunicaciones	Radicado solicitud cumpliendo requisitos Registro asistencia reuniones Radicado de comunicaciones	Previo al inicio de la fase de construcción Cada vez que sea necesario	Dirección Técnica

Tabla 5 Plan de participación de Actores sociales. Fuente: 11-PL-EFR-RS-001 Plan de Participación Grupos de Interés. 2020

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 16 de 25

1.5 Análisis del entorno

Para que cada audiencia de rendición de cuentas se desarrolle de manera óptima, es necesario definir los recursos que soportes todas las acciones.

- **Recursos Humanos:** Es el equipo encargado de desarrollar cada una de las etapas de la rendición de cuentas, coordinado por la Oficina Asesora de Planeación y la Subgerencia, conformado por profesionales de cada dependencia asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos de la rendición de cuentas.
- **Recursos Financieros:** Es la asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, hace parte del presupuesto asignado u operación logística.
- **Recursos Tecnológicos:** El personal encargado de comunicaciones dispone de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, tales como: Pagina Web, videos, piezas publicitarias, redes sociales, carteleras digitales, dispositivos tecnológicos, entre otros.
- **Infraestructura:** Para optimizar el uso eficiente de los recursos, la Empresa Férrea Regional SAS, realiza uso de las instalaciones físicas y los equipos técnicos con los que cuenta para el desarrollo de estos espacios de participación, de acuerdo a lo dispuesto por el Gobierno Nacional en el marco del distanciamiento social, o se apoya con las Gobernación de Cundinamarca para el desarrollo de estas actividad.

1.6 Necesidades de Información:

La Empresa Férrea Regional SAS realiza mapeo de la información que produce y publica, teniendo en cuenta las normas que rige el derecho a su acceso, entre ellas la Resolución 3564 de 2015 y Ley de transparencia y acceso a la información pública, así como las necesidades de los grupos de valor y partes interesadas.

TEMA	ASPECTO	CONTENIDO
Presupuesto	Presupuesto General	Presupuesto general asignado para cada año fiscal
	Ejecución presupuestal	Información histórica de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales. Distribución presupuestal de proyectos de inversión Presupuesto desagregado con modificaciones.
	Estados Financieros	Balance general y estado de resultados.
Planeación y gestión	Plan Estratégico	Avance en los objetivos institucionales, las acciones estratégicas, las metas y sus correspondientes indicadores
	Plan de Acción	Avance en los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano	Avance en las acciones para la prevención de la corrupción, de acuerdo con los componentes del Plan
	Informes de empalme	Informe de empalme del representante legal, cuando haya un cambio
	Informes de gestión y resultados	Informe de gestión de las diferentes áreas, eficiencia administrativa, gestión talento humano, gestión financiera, gestión misional, transparencia, participación ciudadana y avance en la implementación de MIPG, y demás logros y avances alcanzados por la Empresa durante la vigencia.
Control	Informes de gestión, evaluación y auditoría.	Informe enviado a la Asamblea departamental Informe de rendición de la cuenta fiscal a la contraloría Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos Informes a organismos de control, inspección y vigilancia.
	Reportes de Control Interno	Informes pormenorizados Informes de Seguimiento Plan anual de auditorías Informes de Auditorías
	Planes de Mejoramiento	Acciones de mejora y su seguimiento, derivado de auditorías internas o externas.
Contratación	Publicación de la información contractual	Informe de contratación
	Publicación de la ejecución de contratos	Informe de ejecución de contratos
	Publicación de procedimientos y políticas en materia de adquisición y compras.	Manual de contratación
	Publicación del Plan Anual de Adquisiciones.	Plan anual de adquisiciones
Trámites y Servicios	Trámites y servicios	Información sobre los trámites y servicios de la entidad. Frente a este aspecto, debido a la fase de los proyectos la EFR no cuenta con trámites o servicios de cara al ciudadano.
Información de gestión de información pública	Registro de activos de información Índice de información clasificada y reservada Esquema de publicación de información Mecanismos para presentar quejas y	Inventario de la información pública que dispone la entidad Inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por la entidad Consolidado de toda la información de dominio público Informe que contiene la gestión de peticiones ciudadanas.

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 18 de 25

	reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado Informes – Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información.	
--	---	--

Tabla 6 Necesidades de Información. Fuente: Elaboración Propia. 2020

De igual forma es importante incorporar en la rendición de cuentas el enfoque de derechos, articulando la gestión pública con los derechos humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como se señala en el Manual único de rendición de cuentas en su versión 2.

1.7 Marco Normativo

Normatividad de Rendición de cuentas para la Empresa Férrea Regional SAS

TIPO DE NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia	Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos Art. 2, 3 y 103 Derecho a la participación Art. 20, 23 y 74 Derecho a la información Art. 40. La participación en el control del poder político. Art. 270 Vigilar la gestión pública
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional Art. 3 Principios de la función administrativa Art. 26 Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32 Democratización de la administración pública Art. 33 Audiencia pública Art. 34 Ejercicio del control social Art. 35 Ejercicio de veeduría ciudadana.
Ley 594 de 2000	Ley General de Archivos Art. 11. Conformación de archivos públicos Art. 19. Soporte documental Art. 21. Programas de gestión documental Art. 27. Acceso y consulta de documentos
Ley 850 de 2003	Veedurías ciudadanas Art. 1. Definición veeduría ciudadana Art. 4 al 6 Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Art. 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Art. 17 y 18. Derechos y deberes veeduría ciudadana. Art. 22. Red de veedurías ciudadanas.
Ley 962 de 2005	Racionalización de Trámites y procedimientos administrativos Art. 8 Entrega de información
Ley 1474 de 2011	Mediante la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
PL-EFR-PDE-002		Página 19 de 25

	mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública Art. 78. Democratización de la administración pública.
Ley 1712 de 2014	Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional. Art. 1 al 17. Disposiciones generales, publicidad y contenido de la información.
Ley 1757 de 2015	Por la cual se dictan las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Art. 48-56. Rendición de cuentas rama ejecutiva Art. 60-66. Control Social Art. 67-72. Veedurías ciudadanas.
Decreto 028 de 2008	Monitoreo, seguimiento y control Sistema general de participaciones. Art. 17, 18, 19 y 20
Decreto 1083 de 2015	Decreto reglamentario de la Función pública.
Decreto 1499 de 2017	Mediante el cual se dictan las disposiciones en materia de rendición de cuentas. Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo de políticas de gestión y desempeño institucional.
Conpes 3654 de 2010	Política de Rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Tabla 7 Marco Normativo. Fuente: Elaboración Propia. 2020

2. Diseño, preparación y ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas.

El diseño de la Estrategia de rendición de cuentas de la Empresa Férrea Regional SAS, se enmarca en la plataforma del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC- Del departamento Administrativo de la Función Pública, para lo cual se estableció un objetivo, un reto y las actividades de cada una de las etapas.

El objetivo general está alineado con los objetivos específicos propuestos en el Conpes 3654 de 2010.

- Mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, suministrándola de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.
- Fomentar el dialogo y la retroalimentación entre la entidad y la ciudadanía.

2.1 Objetivo General

Garantizar a la comunidad, grupos de interés y entes de control, la transparencia sobre la gestión pública de la Empresa Férrea Regional SAS, a través de la presentación de información oportuna y de calidad, en el marco de los derechos humanos, el deber de la participación ciudadana y enfocada a la ejecución de las metas estratégicas institucionales.

2.2 Retos

Los retos de la Empresa Férrea Regional SAS Sobre la rendición de cuentas son:



Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1
Oficinas 1103 – 1104; Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110221 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

 @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 20 de 25

- Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible.
- Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas.
- Recurrir a diferentes medios de comunicación para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Mejorar el Ranking del Índice de Rendición de cuentas del FURAG

2.3 Etapas y responsables de la estrategia



2.3.1 Cronograma de la Estrategia

La metodología de la estrategia de rendición de cuentas de la Empresa se definirá anualmente con el equipo encargado, en este proceso se identificarán las mejoras con base en los resultados de la estrategia en la vigencia anterior. El cronograma puede variar teniendo en cuenta el análisis del entorno.

Adicionalmente, se revisará la viabilidad y pertinencia de los 10 puntos clave a tener en cuenta, sugeridos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos, los cuales se aplicarán en la vigencia 2020, debido a las medidas y lineamientos frente a la pandemia por el virus Covid 19.

1. Identificar quien regularmente participa, a través de que canales, y que aportes se obtuvieron.
2. Entregarle al ciudadano información que quiera leer, revisar y analizar.
3. Generar estrategias complementarias de rendición de cuentas haciendo uso de diferentes canales digitales.
4. Responder a todas las interacciones de los ciudadanos.
5. Visibilizar las preguntas de los ciudadanos y exaltar sus aportes.
6. Diseñar ejercicios de rendición de cuentas innovadores, invitando a la ciudadanía a generar nuevas ideas.
7. Utilizar los ejercicios de rendición de cuentas para aumentar la confianza de los

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 21 de 25

ciudadanos y la legitimidad del gobierno.

8. Vincular más actores en cada estrategia de comunicación (Aliados y opositores).
9. Revisar los éxitos y fracasos de los ejercicios y convertirlos en oportunidades y lecciones aprendidas
10. Usar la información recopilada para planear, reformular y comunicar más.

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
	PL-EFR-PDE-002	Fecha: 01-07-2020
		Página 22 de 25

AÑO 2020										
ETAPA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	RESPONSABLE	TRIMESTRE PROYECTADO				RECURSOS NECESARIOS		
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	HUMANOS	FISICOS	FINANCIEROS
Aprestamiento	Conformar el equipo responsable de la estrategia	Evidencia de reunión Registro de Asistencia	Oficina Asesora de Planeación							
	Identificar y analizar el estado de la estrategia de rendición de cuentas	Acta de reunión	Oficina Asesora de Planeación							
	Sensibilizar sobre la Ley de transparencia y acceso a la información pública para emplearla efectivamente en los ejercicios de rendición de cuentas	Encuesta de sensibilización Registro de Asistencia	Oficina Asesora de Planeación							
	Socializar al interior de la entidad los resultados del autodiagnostico de rendición de cuentas	Acta de reunión	Oficina Asesora de Planeación							
Diseño	Definir los temas a tratar en los espacios destinados a la rendición de cuentas	Matriz de temas por proceso	Oficina Asesora de Planeación							
	Definir la metodología de la audiencia de rendición de cuentas	Documento metodológico	Oficina Asesora de Planeación							
	Construir y/o actualizar la estrategia de rendición de cuentas	Plan institucional de rendición de cuentas con versión de cambios	Oficina Asesora de Planeación							
	Revisión y actualización de usuarios y grupos de valor	Plan institucional de rendición de cuentas con versión de cambios	Oficina Asesora de Planeación							
Preparación	Preparar información con lenguaje claro y sencillo, para las actividades de rendición de cuentas.	Piezas publicitarias Imágenes, videos etc.	Oficina de Comunicaciones							
	Elaborar y difundir informes de interés con información clave de la entidad: Cumplimiento de metas, inversión y atención a la población por	Publicaciones disponibles	Oficina de Comunicaciones							
Ejecución	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas, presencial y/o virtual	Informe de Audiencia de rendición de cuentas	Oficina de Comunicaciones							
	Participar en las mesas de diálogo.	Reporte de mesas de Diálogo	Oficina Asesora de Planeación Procesos misionales							
	Analizar las evaluaciones y recomendaciones recibidas en los espacios de diálogo	Reporte de mesas de Diálogo	Oficina Asesora de Planeación Procesos misionales							
Seguimiento y evaluación	Elaborar el informe de la audiencia pública de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la entidad	Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							
	Publicar evaluaciones de las actividades de rendición de cuentas (Incluyendo respuestas a inquietudes de los participantes y sus)	evaluaciones de las actividades de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							
	Realizar el seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Informe de evaluación y seguimiento	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							
	Formular acciones de mejora a la gestión y a la estrategia de rendición de cuentas a partir de las observaciones propuestas y recomendaciones de	Planes de Mejora derivados de la estrategia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 23 de 25

Tabla 8 Cronograma. Fuente: Elaboración Propia. 2020



Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1
 Oficinas 1103 – 1104; Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110221 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

 @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
PL-EFR-PDE-002		Página 24 de 25

3. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas

Es necesario hacer seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas para tomar decisiones oportunas que eviten incumplimientos. En este punto el Manual único de rendición de cuentas, versión 2, dice que *la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas* (pág. 33). Por otra parte, la evaluación permite identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las etapas, consiguiendo insumos para la formulación del cronograma y el diseño de la metodología de la siguiente vigencia

Para ejecutar la etapa de seguimiento se establecen las siguientes acciones y responsables.

ACCIÓN	RESPONSABLE
Seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma, sin embargo.	Oficina Asesora de Planeación
Elaborar las memorias o informes de los espacios de rendición de cuentas que contengan los resultados de encuestas y sistematización de las preguntas, propuestas y observaciones de los participantes. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma, sin embargo, se debe hacer mínimo un informe consolidado al año.	Cada dependencia responsable del espacio de participación o rendición de cuentas deberá enviar a la Oficina Asesora de Planeación esta información, con el fin de que se consolide en un solo informe.
Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas. La cantidad de informes dependerá del número de audiencias desarrolladas anualmente.	Oficina Asesora de Planeación
Revisar la pertinencia de las respuestas a las preguntas, propuestas y observaciones de los ciudadanos presentadas en los espacios de audiencias públicas desarrollados en el marco de la estrategia. La periodicidad dependerá del número de audiencias realizadas.	Oficina Asesora de Planeación

Tabla 9 Seguimiento y evaluación. Fuente: Elaboración Propia. 2020

	PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Fecha: 01-07-2020
	PL-EFR-PDE-002	Página 25 de 25

Referencias

Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones (6 de marzo de 2014).

Departamento Nacional de Planeación (2010, 12 de abril). *Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos*. (Documento Conpes 3654) Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Departamento Administrativo de la Función Pública. *Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos*.

Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. *Manual Único de Rendición de Cuentas*. (2014) Bogotá, Colombia.

Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. *Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2* (2019) Bogotá, Colombia.

Empresa Férrea Regional SAS (2020). Plan de participación con grupos de interés